

Como igualmente manifestate por medio
 de una copia autorizada de este acta
 que se entregará al efecto que este Ayuntamiento
 también vidiendo eternamente reconocido a
 su buen servicio y que su memoria
 en el País sea siempre grata por el
 interés y eficacia con que ha contribuido
 a la tranquilidad, orden y libertad que
 disfrutamos enojeciendo; y que además
 se lea una repetida Exposición al
 Gov. & Leto. p.^a q. si lo tiene a bien lo
 reponga en el destino q. bien espiere
~~o~~ o cuando no hubiere lugar a este p.^a
 q. valore su buen servicio en unal.
 Otro punto

Cabildo de M. N. de

Ser.
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan
 - D. Juan

La Ciudad acordó: Lo que a D. Juan & a
 Iglesia Parroquial de Puert. & Sumbrexal, notician
 que habiendo de ir para predicar el sermón
 de S. Clemente, en la función que hace ^{en} esta
 Ciudad, con cuente día, y
 La Ciudad acordó: Que el día de mañana se re-
 mitan a la Capital & a la Nov. los quintos
 que ~~hasta el~~ ^{hasta el} presente hayan sido de soldados
 soldados, a cuyo fin se da comisión para la com-
 sición a ellos a D. Juan Díaz Ciller, quien
 hará formal entrega al Comisionado que hay
 en la Capital, y quien se le oficiará manifestar
 solo el número de soldados que se le remiten
 p.^a dar ingreso en Caja. =

